



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PALACIOS DE LA SIERRA

El Pleno del Ayuntamiento de Palacios de la Sierra, en sesión extraordinaria de 20 de noviembre de 2018 aprobó inicialmente el proyecto de la obra denominada «Captación de agua Barranco de las Gargantas y conducción Palacios de la Sierra» con un presupuesto total IVA incluido de 223.500,85 euros.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 93 del R.D. Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local y en aplicación del artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete el documento técnico a información pública por plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, durante los cuales los interesados podrán examinar el mismo y presentar las alegaciones que estimen oportunas de lunes a viernes en horario de oficina en la Secretaría del Ayuntamiento, considerándose el proyecto definitivamente aprobado, de no presentarse reclamaciones durante el plazo concedido.

En Palacios de la Sierra, a 20 de noviembre de 2018.

La Alcaldesa en funciones,
María del Rosario Cano Castrillo